

*Dra.*  
*María Pía Iannuzzelli de Velázquez*  
NOTARIA DECIMA  
GUAYAQUIL - ECUADOR



1

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y  
AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO  
DE LA COMPAÑÍA EXPOMEDIOS S.A. ---  
CUANTIA: \$ 100.000,00 USD.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS, ante mí, ABOGADA EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA, NOTARIA DECIMA SUPLENTE DE ESTE CANTON, comparecen a la celebración de la presente escritura el señor Ingeniero DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado, a nombre y representación de la compañía EXPOMEDIOS S.A., en su calidad de Presidente y Representante Legal, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se agrega como habilitante a esta escritura.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad y con la capacidad civil necesaria para todo acto o contrato a quien de conocer doy fe; bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede como queda antes indicado, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente:- SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO celebrada al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de esta escritura pública el señor Ingeniero DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO, a nombre y representación de la compañía EXPOMEDIOS S.A., en su calidad de Presidente y Representante Legal, tal como lo demuestra con la copia del nombramiento que se agrega como habilitante a esta escritura. SEGUNDA: ANTECEDENTES:- uno) La compañía

EXPOMEDIOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla Boderó, el nueve de Julio de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el dieciséis de Agosto de mil novecientos noventa y seis, de fojas diecisiete mil setecientos noventa y ocho a diecisiete mil ochocientos doce, número dos mil cuatrocientos veinticuatro del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotado bajo el número veintitrés mil doscientos noventa y uno del Repertorio. **Dos)** Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el quince de Noviembre del dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el cuatro de Septiembre del dos mil dos, la compañía EXPOMEDIOS S.A., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y aumentó su capital suscrito a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **Tres)** Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil tres, mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo Primero de este cantón, doctor Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el dos de Marzo del dos mil cuatro, la compañía EXPOMEDIOS S.A., aumentó su capital autorizado a la suma de tres mil dólares de los Estados Unidos de América y su capital suscrito a la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos de América; y reformar los artículos quinto y sexto del Estatuto Social. **Cuatro)** Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil siete, mediante escritura celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo de este cantón, abogado Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el diecisiete de Agosto del dos mil siete, la

4

*Dra.*  
*María Pía Iannuzzelli de Velázquez*  
NOTARIA DECIMA  
GUAYAQUIL - ECUADOR



compañía EXPOMEDIOS S.A., aumentó su capital autorizado a la suma de sesenta mil mil dólares de los Estados Unidos de América y su capital suscrito a la suma de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América; y reformar los artículos quinto y sexto del Estatuto Social. Cinco) Con fecha trece de Agosto del dos mil ocho, mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo de este cantón, abogado Jorge Vernaza Quevedo, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el veinticuatro de Septiembre del dos mil ocho, la compañía EXPOMEDIOS S.A., hizo la Ampliación del Objeto Social y Reforma Parcial del Estatuto Social. Seis) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EXPOMEDIOS S.A., en sesión celebrada el día veintiuno de Marzo del dos mil dieciséis, resolvió: a) Aumentar el capital autorizado a la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América; y, el capital suscrito a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante la suscripción de setenta mil nuevas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de manera que el capital autorizado alcance la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 200.000,00) y el capital suscrito a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 100.000,00); b) Reformar el Estatuto Social en sus ARTÍCULOS QUINTO Y SEXTO, tal como consta en la copia del Acta de la Junta General que se adjunta; y, c) Autorizar al Presidente y Representante Legal suscriba la respectiva escritura pública.- TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Expuestos estos antecedentes, en mi calidad de Presidente y Representante

Legal de la compañía EXPOMEDIOS S.A., debidamente autorizado para el efecto y dando cumplimiento a la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía EXPOMEDIOS S.A., en sesión celebrada el veintiuno de Marzo del dos mil dieciséis, procedo a otorgar y a elevar a escritura pública las decisiones adoptadas en dicha Junta. En consecuencia declaro: a) Aumentado el capital autorizado de la compañía a la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, y aumentado el capital suscrito a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, es decir, un aumento de setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de setenta mil nuevas acciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, y cuya suscripción y pago se han hecho de conformidad con lo acordado con la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas antes mencionada; y, b) Como consecuencia de las resoluciones adoptadas, quedan reformados los artículos quinto y sexto del Estatuto Social de la compañía en los términos que constan en la antes indicada Junta General Universal Extraordinaria. CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA:- Yo, Ingeniero DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO, en calidad de Presidente y Representante Legal, de la compañía EXPOMEDIOS S.A., declaro bajo la gravedad del juramento, plenamente consciente de las penas de perjurio y falso testimonio lo siguiente: uno) Mi representada no tiene contratos ni obligaciones pendientes con el Estado; dos) Que las acciones resultante del Aumento de Capital acordado, han sido asignadas y pagadas en la forma que consta en el Acta



Factura: 001-100-000012985



20160901010P00924

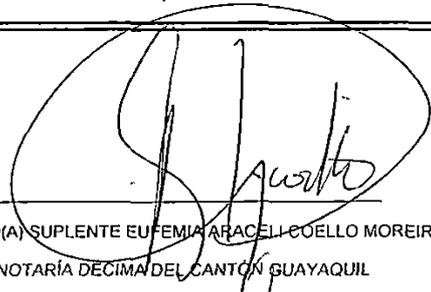


NOTARIO(A) SUPLENTE EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20160901010P00924					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE ABRIL DEL 2016, (12:11)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXPOMEDIOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991361502001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXPOMEDIOS S.A.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		70000.00					



NOTARIO(A) SUPLENTE EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 2276-DP09-2016-JS

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOMEDIOS S.A.**



En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, reúne en el local social de la Compañía EXPOMEDIOS S.A., ubicado en la Ciudadela Garzota, Avenida Hermano Miguel y Eloy Velásquez, Mz. 107, solares 12-13-14, los accionistas de la compañía antes nombrada a saber: **Ing. Douglas Alberto Hernández Valdiviezo**, propietario de 18.300 (dieciocho mil trescientas) acciones; y, **Ing. Pablo César Baquerizo Vivar**, propietario de 11.700 (once mil setecientas) acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con el valor de un dólar (\$ 1,00) cada una de ellas, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en treinta mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, decidiendo por unanimidad constituirse como en efecto lo hacen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, acordando por unanimidad designar al Ing. CARLOS JULIO VILLAMAR MUÑIZ como Secretario Ad- Hoc de la misma y tratar los puntos siguientes:

**PRIMER PUNTO:-** Conocer y resolver sobre el aumento del capital autorizado, sobre el aumento del capital suscrito de la compañía por capitalización de una parte de las utilidades generadas en el año 2010;

**SEGUNDO PUNTO:-** Conocer y resolver sobre la reforma de los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos.

Actúa el Presidente de la compañía Ing. Douglas Alberto Hernández Valdiviezo, dispone que por secretaria se confirme el quórum reglamentario y dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, lo que así hace el Secretario Ad- Hoc actuante Ing. Carlos Julio Villamar Muñiz, quien constata y da fe de la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que se justificó debidamente la calidad de los accionistas de los concurrentes para intervenir en esta Junta General Extraordinaria. Luego de lo cual se procede a dar lectura a los accionistas, los puntos del orden del día a tratarse, los cuales son: **PRIMER PUNTO:-** Conocer y resolver sobre el aumento del capital autorizado, sobre el aumento del capital suscrito de la compañía por capitalización de una parte de las utilidades generadas en el año 2010; **SEGUNDO PUNTO:-** Conocer y resolver sobre la reforma de los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos.

La Junta procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día antes referido: toma la palabra el Ing. Douglas Alberto Hernández Valdiviezo, Presidente de la

compañía, quien expone sobre la necesidad de incrementar el capital suscrito de la compañía para que el mismo refleje la realidad financiera de la empresa, proponiendo que con el esfuerzo personal y económico de los accionistas el capital suscrito sea incrementado en la suma de setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, por capitalización de una parte de las utilidades generadas en el año 2010, de tal manera que sumando al capital suscrito vigente, éste se incremente a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, y se fije un capital autorizado de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, recomendando que dicho aumento se lo efectúe mediante la emisión de setenta mil nuevas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; igualmente refiere que es necesario reformar el Estatuto Social en lo relativo al Capital Social, en armonía con la propuesta que está haciendo, para lo cual ha preparado un borrador de reforma de los artículos Quinto y Sexto, el mismo que se pone a consideración de los presentes.

En este estado, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente: **a)** Aumentar y fijar el Capital Autorizado en la suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América; **b)** Aumentar el capital suscrito a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América; **c)** Que el aumento de capital se lo realice mediante emisión de setenta mil nuevas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una; **d)** Que las nuevas acciones han sido totalmente suscritas y pagadas de la siguiente manera: El Ingeniero **DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO**, ha suscrito cuarenta y dos mil setecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, y las paga en su totalidad con cargo a una parte de las utilidades que le corresponden del ejercicio económico del año dos mil diez; esto es, la suma de cuarenta y dos mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América; y, el Ingeniero **PABLO CESAR BAQUERIZO VIVAR**, ha suscrito veintisiete mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, y las paga en su totalidad con cargo a una parte de las utilidades que le corresponden del ejercicio económico del año dos mil diez; esto es, la suma de veintisiete mil trescientos dólares de los Estados Unidos de América, quedando el capital integrado de la siguiente manera:

AUMENTO DE CAPITAL DE \$70.000 POR PARTE DE UTILIDADES DEL 2010					
ACCIONISTA	VALOR APORTADO DE UTILIDADES ACUMULADAS	NUMERO DE NUEVAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES ANTERIORES	TOTAL DE ACCIONES SEGÚN EL AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO PORCENTAJE SEGÚN EL AUMENTO DE CAPITAL
DOUGLAS HERNANDEZ VALDIVIEZO	\$42.700	42.700	18.300	61.000	61%
PABLO CESAR BAQUERIZO VIVAR	\$ 27.300	27.300	11.700	39.000	39%

e) Reformar los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos Sociales, lo que constarán así: **ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.-** El Capital Autorizado de la compañía es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de cien mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en cien mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ARTÍCULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas de la 000001 a la 100.000 y los Títulos de las acciones estarán suscritos por el Presidente y el Gerente General; y, f) La sala autoriza al Presidente en su calidad de Representante Legal de la compañía para que otorgue la Escritura Pública correspondiente y solicite a la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros la aprobación del trámite, como la emisión de las nuevas acciones. No habiendo otro punto que tratar, se concede un tiempo prudencial para la redacción del Acta. Hecha esta se reinstala la sesión con el mismo número de accionistas asistentes y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y sin modificación de ninguna clase, por lo que se da por terminada la sesión a las trece horas, firmando para constancia todos los accionistas presentes, el Presidente y suscritos Secretarios Ad- Hoc.- f) **Ing. Douglas Alberto Hernández Valdiviezo. Presidente - Accionista, c.c. # 090453846-9.- f) Ing. Pablo César Baquerizo Vivar. Accionista, c.c. # 090742661-3.- f) Ing. Carlos Julio Villamar Muñiz. Secretario Ad- Hoc, c.c. # 1304083759.-**



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Douglas Alberto Hernández Valdiviezo'.

**Ing. Douglas Alberto Hernández Valdiviezo**  
**Presidente - Accionista**  
**c.c. # 090453846-9**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo César Baquerizo Vivar'.

**Ing. Pablo César Baquerizo Vivar**  
**Accionista**  
**c.c. # 090742661-3**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Julio Villamar Muñiz'.

**Ing. Carlos Julio Villamar Muñiz**  
**Secretario Ad- Hoc**  
**c.c. # 1304083759.**



Guayaquil, 15 de agosto de 2011

Señor Ingeniero  
**DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO**  
Ciudad

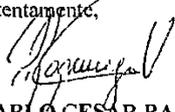
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **EXPOMEDIOS S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo a Ud. por el lapso de CINCO AÑOS, como **PRESIDENTE** de la compañía, con los deberes, atribuciones y facultades constantes en el artículo vigésimo quinto del estatuto social.

Ud. venía desempeñando este cargo según nombramiento conferido el 14 de septiembre de 2006, inscrito en el Registro Mercantil el 28 de septiembre de 2006. Le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **EXPOMEDIOS S.A.** que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4° de Guayaquil, Dr. Félix Alberto Bobadilla Boderó, el 9 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de agosto de 1996. Los estatutos sociales de la compañía fueron reformados mediante escritura pública otorgada ante el Notario 16° de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de noviembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de septiembre de 2002 y mediante escritura pública otorgada ante el Notario 21° de Guayaquil el 17 de noviembre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 2 de marzo de 2004.

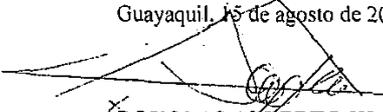
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
**PABLO CESAR BAQUERIZO VIVAR**  
Secretario Ad Hoc  
C.C. No. 0907426613

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EXPOMEDIOS S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 15 de agosto de 2011

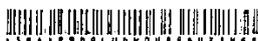
  
**DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO**  
C.C. No. 0904538469

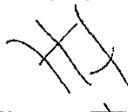
**NUMERO DE REPERTORIO:55.386**  
**FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2011**  
**HORA DE REPERTORIO:11:59**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha ocho de Septiembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **EXPOMEDIOS S.A.**, a favor de **DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO**, a foja **80.811**, Registro Mercantil número **16.004.- 2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).-

ORDEN: 55386



  
**XAVIER RODAS GARCÉS**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**

REVISADO POR. *I*



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 0991361502001  
**RAZÓN SOCIAL:** EXPOMEDIOS S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** EXPOMEDIOS S.A.  
**REPRESENTANTE LEGAL:** HERNANDEZ VALDIVIEZO DOUGLAS ALBERTO  
**CONTADOR:** VILLAMAR MUÑOZ CARLOS JULIO  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** 17/08/1996      **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 16/08/1996  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 27/02/1998      **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 23/07/2015  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**      **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:**  
 FABRICACION E IMPRESION DE ROTULOS, GIGANTOGRAFIAS E IMPRESIONES EN GENERAL

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**  
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. HERMANO MIGUEL Número: 12-13-14 Intersección: ELOY VELASQUEZ Manzana: 107 Referencia ubicación: JUNTO A ECUASANITAS Telefono Trabajo: 042642244 Email: gye@expomedios.net Telefono Trabajo: 042278809 Telefono Trabajo: 042246996

**DOMICILIO ESPECIAL:**  
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	2



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991361502001  
RAZÓN SOCIAL: EXPOMEDIOS S.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/08/1996  
NOMBRE COMERCIAL: EXPOMEDIOS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

FABRICACION E IMPRESION DE ROTULOS, GIGANTOGRAFIAS E IMPRESIONES EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO PARA IMPRENTA, GIGANTOGRAFIA, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS  
DISTRIBUCION DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD Y ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ILUMINACION Y SEÑALIZACION

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. HERMANO MIGUEL Numero: 12-13-14 Intersección: ELOY VELASQUEZ Referencia: JUNTO A ECUASANITAS Manzana: 107 Telefono Trabajo: 042642244 Email: gye@expomedios.net Telefono Trabajo: 042278809 Telefono Trabajo: 042246896

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 31/07/2002  
NOMBRE COMERCIAL: EXPOMEDIOS S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

FABRICACION E IMPRESION DE ROTULOS, GIGANTOGRAFIAS E IMPRESIONES EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO PARA IMPRENTA, GIGANTOGRAFIA, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS  
DISTRIBUCION DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD Y ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ILUMINACION Y SEÑALIZACION

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: MARIANA DE JESUS Numero: 308 Intersección: LA PRADERA - MARTIN CARRION Referencia: ATRAS DEL EDIFICIO MOVISTAR Telefono Trabajo: 022527058 Email: quito@expomedios.net Telefono Trabajo: 022559963

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 11/08/2009  
NOMBRE COMERCIAL: EXPOMEDIOS S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO EN BODEGAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION SATIRION Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Manzana: F-17 Oficina: 37-38 Kilometro: 3.5 Telefono Domicilio: 042642244

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/12/2009  
NOMBRE COMERCIAL: EXPOMEDIOS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

FABRICACION E IMPRESION DE ROTULOS, GIGANTOGRAFIAS E IMPRESIONES EN GENERAL  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO PARA IMPRENTA, GIGANTOGRAFIA, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS  
DISTRIBUCION DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD Y ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE ILUMINACION Y SEÑALIZACION

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SANTA LEONOR Calle: AV. PEDRO MENENDEZ Numero: 14-15 Referencia: DIAGONAL A BODEGAS DEPRATI Manzana: M-5 Oficina: LOCAL 1 Telefono Trabajo: 042392737 Email: gye@expomedios.net

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/02/2015  
NOMBRE COMERCIAL: EXPOMEDIOS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEL HOGAR  
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ARTICULOS DEL HOGAR

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: BENALCAZAR CD Calle: CHECOSLOVAQUIA Numero: E9 - 147 Intersección: MOSCU Referencia: ENTRE EDIFICIO BAVIERA Y EDIFICIO DOMINO Edificio: BELLAGIO Oficina: 2 Telefono Trabajo: 022559963 Email: gortiz@expomedios.net

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/02/2008  
NOMBRE COMERCIAL: EXPOMEDIOS FEC. CIERRE: 11/08/2009 FEC. REINICIO:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

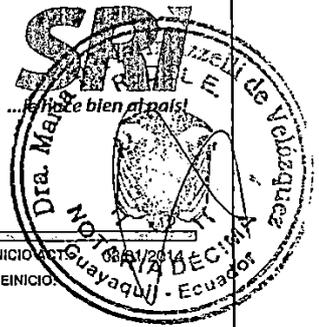
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO EN BODEGAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Numero: S/N Referencia: . Bloque: H Edificio: C.C. CALIFORNIA Oficina: H-9 Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 11 Telefono Trabajo: 042101013 Telefono Trabajo: 042101014



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991361502001  
RAZÓN SOCIAL: EXPOMEDIOS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO: 08/12/2015  
NOMBRE COMERCIAL: EXPOMEDIOS S.A. FEC. CIERRE: 23/07/2015 FEC. REINICIO:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DEL HOGAR  
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ARTICULOS DEL HOGAR  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JOAQUIN ORRANTIA GONZALEZ Numero: S/N Interseccion: JUAN TANCA MARENGO  
Referencia: SECTOR MEGAMAXI Edificio: MALL DEL SOL Piso: 2 Oficina: ISLA PA008 Email: cvillamar@expomeditos.net Telefono Trabajo: 042642244



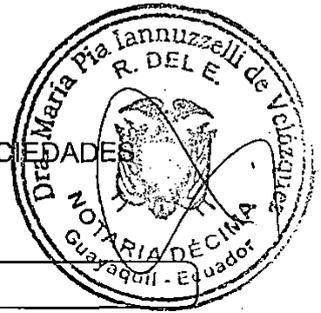


**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES**

**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**



No. de Expediente:

74675

No. de RUC de la Compañía:

0991361502001

Nombre de la Compañía:

EXPOMEDIOS S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0907426613	BAQUERIZO VIVAR PABLO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 11.700. <sup>000</sup>	N
2	0904538469	HERNANDEZ VALDIVIEZO DOUGLAS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 18.300. <sup>000</sup>	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:**

30.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

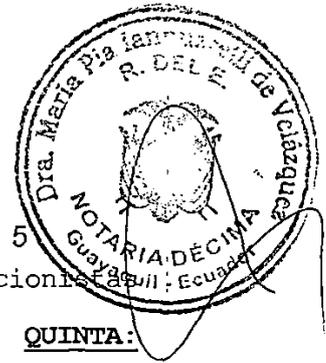
**FECHA DE EMISIÓN:** vie, 19 feb 2016 15:36:01 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:



S0000665712

*Dra.*  
*Maria Pia Iannuxelli de Velásquez*  
NOTARIA DECIMA  
GUAYAQUIL - ECUADOR



de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas  
antes indicada y en los términos que manda la Ley. **QUINTA:**

**AUTORIZACIÓN.**- Queda autorizado el señor abogado Carlos Quiñónez Basantes, para que realice todas las gestiones necesarias para obtener la aprobación del presente trámite de Aumento de Capital Autorizado y Suscrito y Reforma del Estatuto Social. Se agrega al presente instrumento copia íntegra del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del día veintiuno de Marzo del dos mil dieciséis.- Agregue usted señora Notaria las demás requisitos de ley para la perfecta validez y perfeccionamiento de esta escritura.- Firma) ABOGADO CARLOS QUIÑÓNEZ BASANTES. MATRICULA NUMERO CERO NUEVE- DOS MIL DOS- DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS. FORO DE ABOGADOS. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.** Se agrega al registro de la presente escritura pública los documentos de Ley. Yo, la Notaria doy fe, que después de haber leído en alta y clara voz toda esta escritura al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo la Notaria en unidad de acto.-



P.- EXPOMEDIOS S.A.  
R.U.C.# 0991361502001  
Ing. DOUGLAS ALBERTO HERNANDEZ VALDIVIEZO  
C.C.# 090453846-9  
C.V.# 195-0273

*Dra.*  
*María Pía Iannuzzelli de Velázquez*  
NOTARIA DECIMA  
GUAYAQUIL - ECUADOR

ESTA IGUAL A SU ORIGINAL, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO  
ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE  
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EXPOMEDIOS S.A.. QUE SELLO Y  
FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS CINCO DÍAS DE  
MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.



*Ab. Araceli Coello Moreira*  
NOTARIA DECIMA SUPLENTE  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-100-000012986



20160901010000250

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901010000250

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2016, (12:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPOMEDIOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991361502001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



Handwritten signature of the notary

NOTARIO(A) SUPLENTE EUFEMIA ABACELI COELLO MOREIRA  
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Araceli Coello Moreira  
NOTARIA DÉCIMA SUPLENTE  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.811  
FECHA DE REPERTORIO:15/abr/2016  
HORA DE REPERTORIO:09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Fijación del Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **EXPOMEDIOS S.A.**, de fojas 1.662 a 1.673, Registro Industrial número 130. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 14811



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 28 de abril de 2016

REVISADO POR: 

Nº 1355631

Guayaquil, 06 de Mayo de 2016

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

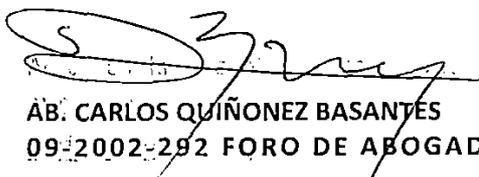
Ciudad.-

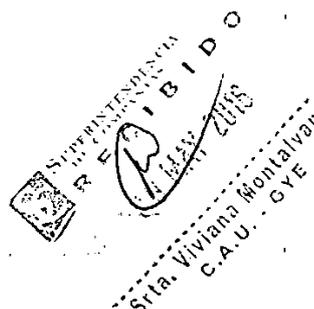
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sirvase encontrar la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL  
SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA  
EXPOMEDIOS S.A.,**

Sin otro particular por el momento

Atentamente

  
AB. CARLOS QUIÑONEZ BASANTES  
09-2002-292 FORO DE ABOGADOS

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO  
18 MAY 2016  
Sra. Viviana Montalvan  
C.A.U. - GYE

  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO  
18 MAY 2016 HORA: 10:00  
Receptor: Monica Villacreses Indarte  
Firma: 

C. Robles

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

09/MAY/2016 11:12:43

Usu: omontalvan

*Coler*



Remitente: No. Trámite: 17803 - 0

AB CARLOS QUIÑONEZ ---

Expediente: 74675

RUC:

Razón social:

EXPOMEDIOS S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE UNA ESCRITURA DE AUMENTO DE  
CAPITAL INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 115  
Digitando No. de trámite, año y verificador =